Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 295
SERIE DE 2001-2002

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO A LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO, PARA RENDIRLE HOMENAJE A LA PROFESORA NANCY BOSCH DE MIL DÓLARES ($1,000.00); Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<<*****>>>>>>>

POR CUANTO: La Asociación de Maestros de Puerto Rico llevará a cabo un homenaje dedicado a la Prof. Nancy Bosch Lugo, el cual se efectuará el 9 de mayo de 2002;

POR CUANTO: La Prof. Nancy Bosch es una maestra ponceña que se ha distinguido por sus ejecutorias desde los diferentes puestos que ha ocupado en el sistema educativo como lo ha sido el de maestra, el de Directora de la Escuela Superior Dr. Pila, el de Supervisora y Superintendente de Escuelas;

POR CUANTO: La Profesora Bosch se ha distinguido además, por ocupar el puesto de Directora Ejecutiva de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, puesto que ocupó por 15 años, brindando innumerables ayudas a los maestros, entidades cívicas y culturales de esta ciudad;

POR CUANTO: La Asociación de Maestros de Puerto Rico ha solicitado al Hon. Rafael Cordero Santiago, como Alcalde, en representación del Municipio Autónomo de Ponce, ayuda económica para cubrir parte de los gastos del homenaje a la Profesora Bosch, el cual nuestro Alcalde, apoya y reconoce por tan grandiosos méritos a favor de la educación ponceña.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Aprobar un donativo de $1,000.00 dólares a la Asociación de Maestros de Puerto Rico, para cubrir parte de gastos de homenaje a la Prof. Nancy Bosch Lugo. Dicho donativo será entregado al Sr. Juan Ortiz Curet, Vice-Presidente de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, Región de Ponce, en el PO Box 327311, Ponce, Puerto Rico 00732-7311, teléfonos 787-844-6150 ó 787-844-6285.

SECCIÓN SEGUNDA: Las Oficinas de Presupuesto y Finanzas tendrán entre sus responsabilidades exigir y lograr que la entidad que recibe este donativo someta un informe del uso dado al mismo dentro del término máximo de seis meses a partir de la entrega del donativo, informe que deberá cumplir con las normas y procedimientos que las Oficinas de Presupuesto y Finanzas entiendan aplicables.

SECCIÓN TERCERA: Los Directores de Finanzas y Presupuesto deben realizar las gestiones que sean necesarias para que se cumpla esta Resolución en su totalidad.

SECCIÓN CUARTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

APROBADA ÉSTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2002.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ÉSTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2002 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 24 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2002.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/dar

Revisado por: MRP

RES 295 DONATIVO Asoc. Maestros de PR $1,000.00 15mayo02 lmvo

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 295,** Serie de 2001-2002, **"CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO A LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO, PARA RENDIRLE HOMENAJE A LA PROFESORA NANCY BOSCH DE MIL DÓLARES ($1,000.00); Y PARA OTROS FINES"**, fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Continuación de la Sesión Ordinaria el día miércoles, 15 de mayo de 2002 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Carlos Báez
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Rafael Rovira
Hon. Simona Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique Vicéns

Se abstuvieron al voto:

Hon. Juan H. Cintrón
Hon. María C. Martínez
Hon. René Garrastazú

Votó en contra:

Hon. Elioscar Pérez

Ausente Excusada:
Hon. Ruth García

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día miércoles, 15 de mayo de 2002, debidamente certificada al Alcalde el día jueves, 16 de mayo de 2002, y éste la firmó el día viernes, 24 de mayo de 2002.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día viernes, 24 de mayo de 2002.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL
dar